

ADENDA N° 001

Método de Adquisición: Licitación Pública Nacional – 1 etapa

OBJETO: Asesorar en la gestión de créditos y asistencia técnica especializada a pequeños productores, en el marco de la extensión agropecuaria del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria –SNIA con productores beneficiarios de crédito agropecuario con Incentivos Financieros Verdes en los Sistemas Agroforestales de Caucho, Sistemas Agroforestales de Cacao y chontaduro, Piscicultura Amazónica y Reconversión Ganadera de Carne y Leche, dando alcance al convenio firmado entre Fondo Patrimonio Natural y el Banco Agrario de Colombia.

De acuerdo a solicitud del equipo técnico del Pilar 3 del programa Visión Amazonía es necesario emitir la presente modificación en los siguientes términos:

En cuanto a los Términos de referencia:

- **Numeral 2 ALCANCE:** Eliminar la expresión- *Putumayo, municipios de Pto Guzmán, Pto Leguízamo, Orito y Pto. Asís-*

El alcance quedará de la siguiente forma: Se espera que los pequeños productores agropecuarios de los departamentos de Guaviare: Municipios de San José del Guaviare, El Retorno, Miraflores y Calamar; Sur del Meta: municipios de Mapiripán, Pto. Concordia, Macarena y Uribe; y Caquetá: Municipios de San Vicente del Caguán, Cartagena del chaira y Solano, ubicados en los focos de deforestación pertenecientes al bioma amazónico colombiano, conozcan y reciban el asesoramiento necesario para acceder a los Incentivos Financieros Verdes que se pondrán a disposición con las líneas de crédito aprobadas para los Sistemas Agroforestales de Caucho, Sistemas Agroforestales de Cacao, chontaduro, Piscicultura Amazónica y Reconversión Ganadera de Carne y Leche. Asimismo, recibirán el acompañamiento requerido mediante la extensión agropecuaria para implementar su proyecto financiero, optimizar la productividad y garantizar la sostenibilidad de su empresa agropecuaria. Para la consultoría se atenderán en total trescientos (300) productores, divididos en dos lotes de consultoría, desde su fase inicial para acceso a crédito, asistencia técnica, y verificación de áreas de conservación para reconocimiento de incentivos, a través de empresas o entidades especializadas en extensión agropecuaria.

- **Numeral 5 PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS POR CADA LOTE:** se modifican los productos f,g,h,i quedando de la siguientes forma:
 - f. Sistematizar línea base a 150 productores que obtengan el beneficio del crédito, para orientar los indicadores productivos iniciales y la proyección para la competitividad.
 - g. Documento con la planificación predial con enfoque ambiental de manera participativa a 150 productores, identificando el área de conservación de bosque y georreferenciando el predio para la realización de Shapefile y cartografía social.
 - h. Informe de asistencia técnica especializada a ciento cincuenta (150) familias, con como mínimo (5) visitas anuales por beneficiario para un total de setecientas cincuenta (750) visitas, cuyo verificable será un record de visita.
 - i. Ciento cincuenta (150) acuerdos voluntarios de conservación firmados y verificados mediante record de visita en campo y levantamiento poligonal (formato Shapefile) de áreas de conservación, áreas de intervención agroambiental, y perimetral del predio, para el reconocimiento del incentivo.

- **Numeral 6 INFORMES POR CADA LOTE:** Se corrige el informe de la cuarta y quinta viñeta, quedando de la siguiente forma:

Un (1) informe técnico bimestral de avance (mes 2 y mes 4) que incluya: avance sobre la fase de verificación documental donde se evidencie la información de productores pre seleccionados con autorización firmada y verificación en centrales de riesgo; la documentación para la solicitud crediticia reflejando el número de productores viabilizados para crédito, con al menos ciento cincuenta (150) productores sujetos del mismo en el primer bimestre y el restante para el segundo informe.

Tres (3) informes trimestrales (mes 3, 6, y 9) de avance de implementación de la fase de asistencia técnica especializada detallando: la línea base de cada productor que obtenga el beneficio del crédito, planificación predial de los ciento cincuenta (150) productores/familias, identificando el área de conservación de bosque y georreferenciando el predio para la realización de Shapefile y cartografía social, la evidencia de los servicios de asistencia técnica especializada (con mínimo una visita bimestral por beneficiario).

- Modificar parcialmente **FORMA DE PAGO DE CADA CONTRATO POR CADA LOTE** (tercer y cuarto pago) de los términos de referencia y bases de licitación,

Descripción	Pagos		Productos	Plazo de entrega
	Mes	%		
Tercer pago parcial	7	25	<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) informe técnico bimestral de avance (mes 4) que incluya: avance sobre la fase de verificación documental donde se evidencie la información de productores pre-seleccionados con autorización firmada y verificación en centrales de riesgo; la documentación para la solicitud crediticia reflejando el número de productores viabilizados para crédito, con al menos setenta y cinco (75) productores sujetos del mismo en el primer bimestre y el restante para el segundo informe. • Un (1) informe trimestral (mes 6) de avance de implementación de la fase de asistencia técnica especializada detallando: la línea base de cada productor que obtenga el beneficio del crédito, planificación predial de los ciento cincuenta (150) productores/familias, identificando el área de conservación de bosque y georreferenciando el predio para la realización de Shapefile y cartografía social, la evidencia de los servicios de asistencia técnica especializada (con mínimo una visita bimestral por beneficiario) • Reporte mensual de verificación en campo y seguimiento de áreas de conservación para el reconocimiento del incentivo (Meses 6 y 7) 	Mes 7
Cuarto Pago Parcial	10	10	<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) informe trimestral (mes 9) de avance de implementación de la fase de asistencia técnica especializada detallando: la línea base de cada productor que obtenga el beneficio del crédito, planificación predial de los ciento cincuenta (150) productores/familias, identificando el área de conservación de bosque y georreferenciando el predio para la realización de Shapefile y cartografía social, la evidencia de los servicios de asistencia técnica especializada (con mínimo una visita bimestral por beneficiario) • Reporte mensual de verificación en campo y seguimiento de áreas de conservación para el reconocimiento del incentivo (Meses 8, 9 y 10) 	Mes 10

- Numeral **10 LUGAR DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS** se elimina la expresión del lote No. 1: *Putumayo, municipios de Pto. Guzmán, Pto. Leguízamo, Orito y Pto. Asís.*

Modificar el numeral **1. 7 CRONOGRAMA DEL PROCESO**, el cual consisten en ampliar el plazo de entrega de propuestas.

ETAPA	FECHA	HORA
Fecha límite de solicitudes de información adicional	16 de diciembre de 2020	Hasta las 17:00 horas Bogotá- Colombia
Fecha límite de respuestas y aclaraciones a solicitudes de información adicional y/o adendas	18 de diciembre de 2020	Hasta las 17:00 horas Bogotá- Colombia
Fecha límite para diligenciar el formulario de contacto	28 de diciembre de 2020	Hasta las 8:00 horas Bogotá- Colombia
Fecha de cierre presentación de propuestas	28 diciembre de 2020	Hasta las 17:00 horas Bogotá- Colombia

Los demás términos y condiciones de la convocatoria seguirán vigentes.

Adquisiciones / Patrimonio Natural

11 de diciembre de 2020